

CM CENTRAL MUNICIPAL

centralmunicipal.mx

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD



SHEINBAUM Y SU GABINETE CONTINUIDAD Y CONFIANZA



\$40.00 MXN

- 1.- Rosaura Ruiz, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
- 2.- Raquel Buenrostro, Función Pública.
- 3.- Julio Berdegué, Agricultura y Desarrollo Rural.
- 4.- Alicia Bárcena Ibarra, Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 5.- Rogelio Ramírez de la O, Hacienda y Crédito Público.
- 6.- Ernestina Godoy, Consejería Jurídica.
- 7.- Edna Elena Vega, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- 8.- Marcelo Ebrard Casaubón, Economía.

- 9.- David Kershenobich Stalnikowitz, Salud.
- 10.- Omar García Harfuch, Seguridad y Protección Ciudadana.
- 11.- Ariadna Montiel Reyes, Bienestar.
- 12.- Rosa Icela Rodríguez, Gobernación.
- 13.- Mario Delgado Carrillo, Educación Pública.
- 14.- Luz Elena González, Energía.
- 15.- Jesús Antonio Esteva, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
- 16.- Juan Ramón de la Fuente, Relaciones Exteriores.

ALITO SE OBSESIONA CON LA DIRIGENCIA DEL PRI

SABEMOS LO QUE NECESITAS DECIR



Comunicación
Efectiva

¡CÁMBIATE! TELEFONÍA CELULAR

moBig

conectamos en grande.

E INTERNET MÓVIL

MIFI 1149

100GB

**CONECTADO EN
TODO MOMENTO**



moBig.mx

www.moBig.mx

*30 días de vigencia, navegación en territorio nacional.



Año 12 / Número 106 / Julio 2024 / Edición Mensual

▶ CONTENIDO

▶ DIRECTORIO

DIRECTORA GENERAL
MARIBEL ISLAS

OPERACIONES
MANUEL CABRERA

ESTRATEGIA DIGITAL
JUAN LUIS ESPEJEL

COLABORADOR
PABLO CRUZ

FOTOGRAFÍA
IVÁN GARCÍA,
LUIS VARGAS

DISEÑO
FELIPE BERNAL

COMERCIAL
MULTIAGENT S.A.
☎ 55 2690 0237
55 1935 2851



Revista mensual **Julio 2024**.
Editor Responsable: Enrique Valadez, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04—2012—082209415000—102, Número de Certificado de Licitud de Título: 15732. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 15732.

Domicilio de la publicación:
Pedro Romero de Terreros 1364 A6
Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03020, México, Ciudad de México.

Fecha de publicación:
1 de Julio 2024



CENTRAL ESPECIAL

6 **ALITO MORENO**
NO SE VA, NO SE VA

- ✕ @Central_CM
- f centralmunicipal1
- ▶ CentralMunicipal
- 📷 @central_municipal



- 9** **OPINIÓN CENTRAL** —Columna Poligrilla El clan Para se perpetua en la dirigencia del SUTEyM Naucalpan
- 10** **IMPUGNAN EXPRESIDENTES** del PRI ante el Tribunal Electoral, la XXIV Asamblea Nacional
- 12** **IRREDUCTIBLE PARA MORENA,** elección de ministros y jueces a través del voto popular
- 14** **BREVES MUNICIPALES** La noticia sobresaliente de tu comunidad
- 16** **LA DEUDA DE LÓPEZ OBRADOR** en el combate al outsourcing
- 17** **EL CABILDO** La columna adentrada de tu Central Municipal
- 18** **EL GABINETE** del continuismo
- 22** **LLEGA FERNANDO VILCHIS** al PT, promete convertirlo en la primera fuerza política del Edomex
- 23** **OPINIÓN CENTRAL** —Columna Hacienda Pública Alternativas para vencer límites en la recaudación del impuesto predial en los municipios
- 24** **TURISMO GENERA EL 13%** de la economía de los municipios con Pueblos Mágicos
- 25** **COLUMNA INVITADA** Elecciones, oposición y oficialismo ¿Cómo repensar nuestra democracia?
- 28** **MEJORA DE PLACAS VEHICULARES:** una necesidad imperiosa para la seguridad y la eficiencia
- 30** **RECONOCEN INE Y CONSEJO** de la Comunicación a Figo Agency por la campaña 2 de Junio para incentivar el voto
- 31** **COLUMNA INVITADA** La reforma judicial necesaria

▶ **centralmunicipal.mx**



▶ EDITORIAL



CENTRAL ESPECIAL

26

NUEVA GESTIÓN Y DESAFÍOS PARA LA INDUSTRIA DE VEHÍCULOS PESADOS



CENTRAL ESPECIAL

32

FURIA DE TITANES POSEIDÓN SE ENFRENTA A CHAAC EN YUCATÁN



CENTRAL DEPORTIVA

34

SE TENÍA QUE DECIR... SE LOS DIJE

LUEGO DEL APLASTANTE TRIUNFO de Claudia Sheinbaum el pasado 2 de junio, el segundo evento en importancia era conocer la conformación de su equipo de trabajo, situación que ha aprovechado muy bien la virtual presidenta electa para mantenerse en los reflectores, antes de su toma de protesta.

Con presentaciones semanales, la morenista ha dado a conocer los perfiles de quienes formarán su gabinete y, de entrada, se aprecia un equipo con más cuadros profesionales, preparados en sus áreas y con solidez técnica, alejados de posturas radicales e ideológicas como muchos de los actuales secretarios, subsecretarios y titulares de organismos de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Así, Sheinbaum puede presumir de cuadros aún más preparados y competentes que los actuales, lo que vislumbra un gobierno más eficiente y capaz en áreas clave como la salud, la ciencia o la seguridad. La virtual presidenta electa ha echado mano de su gente de confianza a su paso por el Gobierno de la Ciudad de México y, por supuesto, también ha colocado a colaboradores de López Obrador en áreas estratégicas o incluso repiten en sus mismos puestos, para dar paso a la llamada continuidad o segundo piso de la Cuarta Transformación.

En este número de *Central Municipal* te presentamos a quiénes formarán el gabinete de Claudia Sheinbaum, además, abordamos dos temas de coyuntura trascendentales: la reforma al Poder Judicial y la crisis que vive el Revolucionario Institucional, a raíz de la posible reelección de Alejandro Moreno. ¿A quién beneficia que el PRI empiece a cavar su tumba?

Como siempre, no te pierdas nuestras plumas, con la opinión de expertos en sus ámbitos de competencia, además de interesantes reportajes y lo último del acontecer municipal.

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD

SUSCRÍBETE A CENTRAL

suscripciones@centralmunicipal.mx

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ventas@centralmunicipal.mx

BÚSCANOS EN LA APP









[@Central_CM](#)
[@centralmunicipal1](#)
[@central_municipal](#)
www.centralmunicipal.mx

ALITO MORENO

NO SE VA, NO SE VA

POR **MARIBEL ISLAS**

El dirigente logró en la vigésima cuarta Asamblea Nacional Ordinaria cambiar los Estatutos del PRI, con los cuales podrá mantenerse en el cargo hasta ocho años más

TRAS LA REFORMA a los estatutos del PRI, que abre la puerta a la reelección hasta el 2032 de su dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno, analistas políticos advirtieron que el otrora poderoso partido está cavando su propia tumba y enfrenta una extinción con la salida de militantes y figuras históricas.



En medio de los amagos de 'Alito' de expulsar a expresidentes del partido, exsecretarios de Estado y otras voces críticas, la politóloga Nallely Gutiérrez Gijón afirmó que en las próximas semanas se vivirá una fuerte desbandada de militantes. El priismo llegó a su 24 Asamblea Nacional reducido a

un 10 por ciento de cuando el exgobernador de Campeche tomó las riendas del tricolor, aseguró Gutiérrez Gijón.

"Hay estadísticas del instituto que establecen que ha perdido más del 85 de priistas en todo el país. En los últimos años han perdido militancia y ahora se verá otra incisión

de priistas renunciando". La expriista, quien en 2021 pidió la expulsión de Alito por haber perdido nueve gubernaturas, resaltó que se trata de un político que ha establecido las peores prácticas de la política: la corrupción, el autoritarismo, la prepotencia y la arrogancia.

“Hay estadísticas del instituto que establecen que ha perdido más del 85 de priistas en todo el país. En los últimos años han perdido militancia y ahora se verá otra incisión de priistas renunciando”



A PUERTA CERRADA, LA SESIÓN tuvo lugar en el Pepsi Center, en la que solamente llegaron los delegados del PRI al igual que gente cercana al dirigente nacional del partido y se dejó afuera a varios militantes, quienes rompieron vidrios y trataron de dar portazo.



Interés personal

Condenó que los más de dos mil asambleístas que obedecen más a sus intereses personales y no son personajes emblemáticos ni representativos del partido hayan avalado la perpetuidad de Alito. Gutiérrez Gijón criticó también a los pocas figuras del partido que quedan y que ahora se rasgan las vestiduras, pero son los mismos que lo apoyaron, a pesar de que se les advirtió de la ilegal conducta del político campechano.

“Muchos políticos que hoy se asombran nunca quisieron jalar, llegaron a una negociación con él y ahí siguen ahora queriendo criticar lo que ellos mismo permitieron por una negociación política”.

Aseveró que Alito llevó al PRI, el partido que gobernó al país por más de 70 años, a ser la cuarta fuerza política, “no ganó ninguna diputación federal, no ganó ninguna senaduría de primera minoría de elección directa, solamente de primera minoría, en ningún Congreso local tiene más allá de la tercera fuerza”, afirmó.



Sin embargo, acusó que para el dirigente priista es un gran negocio. “Alejandro Moreno se hace millonario negociando con el PRI, se hace millonario negociando los votos del Congreso a favor de quien se lo solicite, se hace millonario con los recursos del partido que los utiliza de manera discrecional”.

Reelección, entre empujones y a puerta cerrada

Alito Moreno logró en la vigésima cuarta Asamblea Nacional Ordinaria cambiar los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con los cuales podrá mantenerse en el cargo hasta ocho años más, a pesar de que los do-

cumentos internos se lo prohíban antes de esta modificación.

El exgobernador de Campeche consiguió que en 53 minutos fueran aprobados los cambios a su programa de acción, al igual que a su código de ética, así como a la declaración de principios, en los que aseveró que el PRI se apartará del ideario neoliberal y se erigirá bajo una visión socialdemócrata.

A puerta cerrada, la sesión tuvo lugar en el Pepsi Center, en la que solamente llegaron los delegados del PRI al igual que gente cercana al dirigente nacional del partido y se dejó afuera a varios militantes, quienes rompieron vidrios y trataron de dar portazo.



"ALEJANDRO MORENO
se hace millonario negociando con el PRI, se hace millonario negociando los votos del Congreso a favor de quien se lo solicite, se hace millonario con los recursos del partido que los utiliza de manera discrecional".



Foto: Bernadino Esparza Martínez

Debió renunciar

Para el politólogo y catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad La Salle, Bernadino Esparza, parecería que los delegados del tricolor quieren la extinción del Partido Revolucionario Institucional.

“Con todo este proceso, lo que se ve es la extinción del PRI y lo digo porque cuando hay una elección federal como la que acaban de pasar en países democráticos, los líderes de partidos políticos que perdieron renuncian por ética política”.

Agregó que es muy claro que en el PRI no dieron los buenos resultados que esperaban. “Lo que democráticamente correspondía si querían limpiar la vida interna del partido, es tener renunciadas y en este caso la de Alito”.

Admitió que sorprende que más de dos mil delegados hayan votado a favor de las reformas a los estatutos, por lo que sería interesante conocer que se les dijo para que avalaran la reelección, tomando en consideración que el partido está en quiebra. Cuestionó el discurso fuerte y agresivo de Moreno Cardenas, el mismo que no le funcionó en las elecciones y ahora cómo le pueden creer que tendrá éxito.



“Si yo fuera militante del PRI yo no le creería nada al líder porque no ha dado resultados y ese es el punto final. Un líder se le cree por los resultados”, expuso Esparza. A su decir, Alito no cumple con un liderazgo fuerte ni con el carisma necesario y los resultados son malos en las elecciones. La democracia interna del PRI está en decadencia y lo que el partido requiere son nuevos cuadros si quieren sobrevivir a la siguiente elección, anotó.

“Los cuadros que también están en la crítica tienen muchos años y no se les cree ya tampoco. Se vive una incisión interna entre los actuales en el partido y los viejos, pero, ¿a quiénes les van a creer, a los que están en funciones o los que están resucitando para decir que eso no es bueno?”, cuestionó.

Alito Contraataca

El dirigente nacional del PRI reviró a quienes se oponen a su reelección y los acusó de ser “priistas imprementables” que huyeron del país y jamás hicieron nada por el partido.

Sobre el senador electo Manlio Fabio Beltrones, Moreno se refirió a él como un “político de café de Polanco” y lo acusó de estar vinculado en el asesinato del ex candidato presidencial Luis Donaldo Colosio en 1994.

Sobre Dulce María Sauri, quien dijo que impugnará las reformas, comentó que habría que cuestionarla por el Pemexgate, un caso de financiación ilegal de la campaña presidencial de Francisco Labastida en el año 2000.

Además, cuestionó que durante su dirigencia, el PRI perdió por primera vez la Presidencia de la República.

“Terminó el gobierno de Peña Nieto y terminaron huyendo de México.

Son una vergüenza. A mí no me van a doblar, no me va a doblar este gobierno con esa bola de cínicos y corruptos a su servicio porque quieren un PRI de rodillas.

El gobierno está feliz de que les están haciendo el servicio de tratar de impulsar la división en tricolor, pero nosotros estamos unidos”, afirmó. **CM**

PABLO CRUZ ALFARO

✉ poligrilla.cm@gmail.com

poligrilla.elheraldodemexico@gmail.com

✕ @poligrilla1



El clan Parra se perpetúa en la dirigencia del SUTEyM Naucalpan

EL SINDICATO Único de Trabajadores del Estado y Municipios (SUTEyM) sección Naucalpan que regentea desde 1990 la familia Parra, continuara bajo ese yugo al menos hasta el 2028, ya que el pasado sábado se reeligió una vez más como secretario general, Tomás Alberto Palomares Parra.

Palomares Parra quien dirige los destinos del SUTEyM, Naucalpan, desde octubre del 2016, misma posición que ocuparon antes sus hermanos Rene, Fernando; la madre de los anteriores, Juana Parra Sánchez y su tío David Parra Sánchez, quien se denomina líder moral y asesor vitalicio de gremio naucalpense.

No todo ha sido miel sobre hojuelas en la familia Parra, las desavenencias ente integrantes de esa familia han escalado y se han vuelto públicas, como las diferencias que hasta la fecha existen entre Tomás y René Palomares, quien cuando término su periodo quiso imponer a su esposa en la dirigencia del SUTEyM en Naucalpan sin éxito y eso hizo que se distanciara de la familia.

En el 2023, el alcalde electo de Naucalpan para el periodo 2025-2027, Isaac Montoya refirió que a él SUTEyM no se le podía llamar sindicato porque no defendían los derechos de los trabajadores, sino los bienes y los intereses creados patrimonialistas de ciertas familias que se sentían amos y señores de los recursos públicos.

En esa ocasión fue más allá el presidente municipal electo e Naucalpan y se refirió al que denominó el clan Parra, al que calificó como lo peor que le pudo suceder a la clase trabajadora, que desde hace muchos años han sido perpetradores del saqueo oficial de recursos públicos de las administraciones de Naucalpan, sobre todo con la firma de convenios anuales que los privilegia, en perjuicio de los trabajadores sindicalizados. Ya en alguna ocasión fueron exhibidos documentos en los que el todavía diputado local, David Parra Sánchez, tenía firma en las cuentas bancarias del SUTEyM Naucalpan, con la que podía disponer de los recursos económicos.

También recordar como hace 9 años, en el 2015 apareció un desplegado en un diario de circulación nacional, en el que Justo Gómez López, quien se identificó en ese momento como mano derecha de Parra Sánchez lo señaló de vivir en un paraíso de corrupción y exhibió el presunto saqueo que realizaba al sindicato. Interesante resultara, sin duda, la historia de cómo el PRI, de último minuto bajo de la contienda por una diputación local, con la que buscaba reelegirse por tres años más David Parra. Pero esa es otra historia... AÚN HAY MÁS.

ENTRE OTRAS COSAS: De la mano de Isaac Montoya Márquez, quien durante la pasada jornada electoral logro más de 228 mil votos, Morena regresara a gobernar Naucalpan con un reto importante, consolidar a la 4T en ese municipio en el que por décadas el Partido Acción

Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se alternaron su gobernanza. Montoya de 32 años, con una carrera política ascendente que deber consolidar con un gobierno eficiente, tendrá durante las próximas semanas la difícil tarea de espantar a los buitres de la política que lo acechan y lo ven presa fácil.

Esos buitres que hablaron pestes de Montoya cuando hizo pública su aspiración a convertirse en presidente de La Joya de la Corona, como se le conoce a Naucalpan, hoy extrañamente lo idolatran en público, pero lo continúan menospreciando en privado y tratan de coparlo vendiéndole espejitos con perfiles de funcionarios muy cuestionados que a toda costa buscan colocar en posiciones estratégicas del gabinete.

Pero todo indica que estos experimentados políticos entre los que se cuentan los expresidentes municipales, Edgar Olvera Higuera del PAN y David Sánchez Guevara del PRI, que menospreciaron a Montoya, como dice el vulgo, se toparán con pared, ya que tendrán que conformarse solo con las posiciones que para el próximo cabildo se agenciaron de manera soez, uno colocando a la hija de una líder tianguista y el otro, a un perfil afín a él, vía el Partido del Trabajo.

Hay otros peores que no obstante que se saben impresentables, no se cansan de vociferar que tienen asegurado un “hueso” con Isaac Montoya a partir del próximo primero de enero.

La lista es larga, pero empezaremos con el ex panista Ricardo Gudiño Morales, quien se insiste se despachó con la cuchara grande a su paso por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan durante el trienio 2019-2021, hechos por lo que arrastra un cumulo de observaciones millonarias por parte del Órgano Superior de Fiscalización de México.

Como la que existe por la compra de una “Hidrolavadora” de medio uso cuyo valor era de un millón de pesos y que Gudiño Morales avalo su compra en 4.5 millones de pesos a la empresa FEZ MASA S.A. de C.V., hecho que denunció en el 2022 la presidenta municipal en funciones, Angelica Moya. Sin dejar de lado procedimientos que, en su contra, se sabe, dejó iniciados la entonces presidente municipal Patricia Durán, pero esa es otra historia.

Este personaje, se dice, se dedicó durante los últimos meses a “pasar la charola” a empresarios con la promesa de que verán recompensada su contribución cuando asuma la titularidad de OAPAS, que asegura, ya amarró con su “amigo” Isaac Montoya.

La pregunta que queda en el aire, ¿sabrá el presidente electo de Naucalpan, lo que a sus espaldas fraguan este y otros personajes como Alfredo Vinalay Mora y Domitilo Pérez Urquiza?... HASTA LA PRÓXIMA. **CM**

IMPUGNAN EXPRESIDENTES DEL PRI

Ante el Tribunal Electoral, la XXIV Asamblea Nacional

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

La impugnación fue presentada por Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, con el respaldo de Manlio Fabio Beltrones



FOTO: / @EnriqueOchoaR.



FOTO: / @PJoaquinColdwell



FOTO: / @ManlioFabioB.



FOTO: / @DulceMarriaS.R.

ANTE LAS múltiples irregularidades que se presentaron en el procedimiento para llevar a cabo la XXIV Asamblea Nacional del PRI, expresidentes del Comité Ejecutivo Nacional promovieron un juicio de la ciudadanía ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde solicitan la invalidez de la Asamblea y, por ende, de las reformas a los documentos básicos.

Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, con el respaldo de Manlio Fabio Beltrones, aseguraron que el pasado 7 de julio se celebró “de manera ilegal y contraria a los estatutos de nuestro partido político”, la Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en la que se aprobaron reformas importantes a los Estatutos, Declaración de Principios, Programa de Acción y Código de Ética Partidaria.

Particularmente, destaca la modificación al artículo 178 de los Estatutos, para establecer que las personas titulares de la Presidencia y Secretaría General del partido podrán ser electas hasta por tres periodos consecutivos de cuatro años.



La y los expresidentes del PRI aseguraron que esta impugnación a la Asamblea Nacional es el primer paso que tomarán al respecto, ya que habrá otras impugnaciones contra las reformas que se han hecho a los documentos básicos del partido.

Señalaron que esta impugnación la presentan en su calidad de priistas y expresidentes del partido, pero también lo hacen a nombre de miles de militantes que han manifestado su inconformidad por el atropello que está realizando la actual dirección del partido, al mando de Alejandro “Alito” Moreno.



Incompetencia del CEN del PRI para emitir el Reglamento de integración de la Asamblea Nacional, porque conforme al artículo 83, fracción X del Estatuto, corresponde al Consejo Político Nacional

FOTO: / www.pricdmx.org.mx



FOTO: / @alitomorenoc



En ese sentido, la brevedad del plazo limitó y obstaculizó la participación de la militancia en los procesos de organización, deliberación y elección de las y los delegados que integrarían la Asamblea, e impidió el análisis y discusión reflexiva del dictamen final.

Los Delegados no tuvieron un plazo razonable para deliberar las iniciativas sometidas a discusión. “Es claro que el plazo fue insuficiente, porque el dictamen relativo a las propuestas de reforma a los Estatutos, Programa de Acción, Declaración de Principios y Código de Ética, que consta de más de 300 páginas, se publicó aproximadamente a las 19:00 horas del día 6 de junio, mientras que la Asamblea inició al día siguiente, a las 11:00 horas, por lo que el plazo que medió entre la publicación y la Asamblea fue de aproximadamente 16 horas y por la noche, lo cual es absolutamente insuficiente”, refirieron.

ASEGURARON QUE EL PASADO 7 de julio se celebró “de manera ilegal y contraria a los estatutos de nuestro partido político”, la Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en la que se aprobaron reformas importantes a los Estatutos, Declaración de Principios, Programa de Acción y Código de Ética Partidaria.

Invalidez de la Asamblea

Las irregularidades citadas, conforme a precedentes vinculantes tanto de la SCJN como del TEPJF, tienen un potencial invalidante de los acuerdos adoptados en la Asamblea Nacional, en atención a que se afectó de modo relevante a los principios democráticos que rigen el debate que debe guiar la decisión de aprobar modificaciones a la normativa básica del partido político, porque se impidió que todas las y los delegados a la Asamblea Nacional contaran con los elementos necesarios para adoptar una decisión informada.

La y los exdirigentes nacionales priistas advirtieron que “esta impugnación es la primera de una larga cadena que seguramente será necesario agotar, ya que, en estos momentos, es un hecho notorio que el CEN del PRI está próximo a emitir la convocatoria para la renovación de la dirigencia, sobre la base de normas que se encuentran impugnadas y que no han sido aprobadas por el INE, por lo que la batalla jurídica apenas empieza. **CEN**”

Entre el cúmulo de irregularidades procedimentales que se hicieron valer en la demanda, destacan las siguientes: Violación a la prohibición de realizar reformas estatutarias en proceso electoral, mismo que se encontraba en la etapa de resultados y de calificación de las elecciones federales y de las Entidades Federativas, lo cual impedía modificar los documentos básicos del partido político.

Incompetencia del CEN del PRI para emitir el Reglamento de integración de la Asamblea Nacional, porque conforme al artículo 83, fracción X del Estatuto, corresponde al Consejo Político Nacional, mediante la emisión de un reglamento, definir gran parte del número de integrantes a la Asamblea Nacional y la forma como se elegirán.

El procedimiento “se realizó de forma totalmente indebida, al publicar la convocatoria se auto adjudicó la facultad de emitir el reglamento para la conformación de la Asamblea Nacional, lo cual constituyó una violación flagrante al procedimiento”.

El plazo de 30 días, entre la emisión de la convocatoria y la Asamblea Nacional fue irracional e insuficiente para desahogar todas las etapas.

El procedimiento partidario se desahogó en un plazo de 30 días, comprendido del 6 de junio en que se emitió la convocatoria al 7 de julio en que se llevó a cabo la Asamblea, lo cual fue evidentemente insuficiente para desahogar las distintas etapas del proceso de reforma de la normatividad partidaria (12 etapas).

IRREDUCTIBLE PARA MORENA

ELECCIÓN DE MINISTROS Y JUECES A través del voto popular

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

Advierte oposición que “electorizar” al poder judicial es darle más poder a Morena



FOTO: / @DanielGutiérrezGtez

A PESAR DE que abrieron el diálogo a través de foros para discutir la propuesta de reforma al poder judicial, Morena y sus partidos aliados mantienen como irreductible su posición de elegir a ministros, magistrados y jueces mediante una elección, que se estima tendría un costo de entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos.

En medio de los primeros foros realizados, legisladores del partido guinda advirtieron que el pueblo de México les dio la mayoría calificada para reformar al Poder Judicial y no traicionaran el mandato popular.

En entrevista, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez afirmó que hoy en día, el apoyo de los mexicanos se manifiesta en que casi el 75 por ciento quiere que se cristalice la reforma judicial.



FOTO: / Stock

Rechazó que los foros que se realizan en distintos estados del país sean una simulación. “No, no, jamás, siempre hemos escuchado al pueblo de México, a los expertos, a todos los sectores, para tener una propuesta robusta que permita efectivamente una reforma integral para garantizar efectivamente la división de los poderes”.

Recordó que en la plataforma política de la hoy virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se propuso que si votaban por ella se iba a reformar el Poder Judicial.

Yo creo que es un mandato, el pueblo habló el día 2 de junio y, efectivamente, no se le ha mentido, se les preguntó si apoyaban la propuesta de reforma para poder combatir la corrupción y, sobre todo, garantizar una aplicación real de los derechos de los mexicanos.

Con la reforma se plantea modificar la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal y legitimar a quienes lo integran, los cuales deberán estar sujetos a la observancia del pueblo, explicó.



En medio de los primeros foros realizados, legisladores del partido guida advirtieron que el pueblo de México les dio la mayoría calificada para reformar al Poder Judicial y no traicionaran el mandato popular



FOTO: / @LeonelGodoyRangel

Gutiérrez Gutiérrez externó que la reforma asegura la justicia pronta y expedita en favor de la ciudadanía, sin trastocar los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial.

Morena, con mayoría para reformar

Al respecto, el también legislador morenista, Leonel Godoy Rangel, resaltó que su bancada tendrá mayoría calificada en la 66 Legislatura y aunque podría tomar decisiones como se tomaban en otros tiempos, eso no es lo que anima ni al presidente actual ni a la presidenta electa.

Sin embargo, defendió que esa mayoría permitirá la elección de jueces, magistrados y ministros, porque con ello el presidente de la República ya no tendrá el monopolio de esa atribución.

Por su parte, el morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz admitió que se lleva a cabo este ejercicio con un mandato vinculante de la jornada electoral del 2 de junio, que ordena instituir en la Constitución la participación ciudadana para la elección de los miembros de la Judicatura.

Frente a esa premisa, el legislador afirmó que está el irrestricto respeto a la independencia del Poder Judicial y el respeto de los derechos de los trabajadores.

Aclaró que esos tres condicio-



FOTO: / @diputados.gob.mx



FOTO: / @JuanRamiroRobledoR.



FOTO: / @JorgeRomeroH.



FOTO: / @RubénMoreiraValdez

gar con las personas interesadas, lo que implica escuchar y atender razones para adecuar textos, mover comas y puntos en diversos temas que surgen de la iniciativa presidencial”.

Oposición

Para la oposición, es falso que la gente vaya a elegir de manera libre a los jueces, magistrados y

ministros, porque las ternas que se presenten para el voto popular serán manipuladas por el partido oficialista.

El líder de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, reiteró que queda claro que la voluntad popular, en su caso, no se va a expresar en plenitud, pues el supuesto voto solo se ejercería sobre una lista de aspirantes que, en mayor medida, serán propuestos por políticos y partidos.

Consideró que, al parecer, los autores de la iniciativa desconocen que la formación y selección de los jueces y magistrados federales es producto de procesos de gran rigor y estricta calidad.

“No podemos echar por tierra la gran formación de nuestros jueces”, aseveró el líder parla-

mentario, quien señaló que es una reforma que se tiene que estudiar muchísimo y ponderar las opiniones de todo mundo.

Dijo que preocupa que se haya mandado una iniciativa constitucional sin leyes secundarias, por lo que no saben hasta dónde van algunas cosas.

A su vez, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, enfatizó que su bancada, bajo ninguna circunstancia, apoya la elección de puestos judiciales por voto popular como se plantea por el oficialismo.

“Esto sería un retroceso para el país”, advirtió el parlamentario, quien manifestó que en los foros se debe escuchar todos y al final se sabrá si sirvieron, cuando se vea que se incluyeron algunas propuestas y se hagan mejoras a la iniciativa. Romero Herrera sostuvo que “electorizar” los puestos de jueces y magistrados es darle poder a Morena, no al pueblo.

“No es verdad que cualquier ciudadano podrá participar, en su mayoría deberán ser preseleccionados por la Presidencia y la mayoría en las cámaras, es decir, mientras les dure, por Morena”, concluyó.

ESTRENARÁ CANCÚN PARQUE DE LAS PALAPAS

El próximo 27 de julio se llevará a cabo la inauguración del Parque de las Palapas de Cancún, el cual se convertirá en el más emblemático del municipio de Benito Juárez.

El evento inaugural iniciará con un evento cultural que llevará por nombre 'Feria del Maíz: Sin Maíz no hay País', una iniciativa a nivel local y federal para la promoción del maíz criollo y contra el maíz transgénico.

Será en conjunto con la feria cultural y gastronómica del maíz, por lo que se espera la asistencia de cientos de familias.

Con este evento se abre un formato interesante, no tan solo por el uso de los tres mil metros cuadrados de Las Palapas, sino también las dos calles Gladiolas que llevan a la

avenida Yaxchilán para reactivar la economía con un recorrido desde las nuevas palapas hasta la avenida.

Además de la inauguración y de la Feria del

Maíz, ya se contemplan otros eventos culturales como lo es la Guelaguetza, que se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de agosto y este año se espera superar el número de asistentes, más de 40 mil personas en 2023.



REALIZARÁ SANTA MARTHA LATUVI OCTAVA FERIA DE LA MANZANA

Con la frescura y calidad de sus frutos, resultado del trabajo comunitario, Santa Martha Latuvi celebrará la octava edición de la Feria de la Manzana, a finales de este mes. La Secretaría de Turismo del Gobierno de Oaxaca invitó a visitantes locales, nacionales e internacionales a conocer esta comunidad en la región de la Sierra de Juárez y disfrutar de su feria que se celebrará en el marco de Julio, Mes de la Guelaguetza 2024.

El coordinador del centro ecoturístico de la comunidad Delfino Hernández Lázaro, expresó que asistir a la Feria de la Manzana es una experiencia extraordinaria.

La entrada a la feria es gratuita y la inauguración se llevará a cabo el sábado 20 de julio a las 9:00 horas; ese día las personas podrán participar en concursos de pintura infantil y dibujo y adquirir productos elaborados con esta y otras frutas de la comunidad. Las personas pueden maravillarse con la hospitalidad que brinda Santa Martha Latuvi, ubicada a aproximadamente una hora con veinte minutos de la ciudad de Oaxaca, por la carretera Federal 175 Oaxaca-Tuxtpec.



ALCALDE DE MAZATLÁN RECOMIENDA A TURISTAS RESERVAR HOTELES A LA ANTIGÜITA, PARA EVITAR FRAUDES

Ante los fraudes que se están registrando en algunas reservaciones o tiempos compartidos por la temporada de vacaciones, el alcalde de Mazatlán, Edgar González, recomendó que se contraten los espacios de manera tradicional.

“El llamado es que, al momento de adquirir este tipo de paquetes, lo que se tiene que hacer es muy fácil, hablar al hotel, los hoteles tienen sus páginas oficiales, sus teléfonos oficiales y puedes confirmar ahí, así evitan caer en fraudes vacacionales”, alertó el alcalde.



FOTO: / Stock

Recordó que, en el periodo vacacional de verano del 2023, un grupo de aproximadamente 200 personas, originarias de Nuevo León y Coahuila, denunció fraude al llegar a Mazatlán, pues el hotel, donde supuestamente tenían reservación, no tenía nada para ellos.

En octubre de ese mismo año, más de 100 turistas de Michoacán fueron víctimas de un fraude equivalente a 800 mil pesos, a cada persona le prometieron hospedaje todo incluido y al llegar, el hotel no contaba con dicha reservación grupal.

“No son fraudes que se generan en la ciudad, son fraudes de algunos estados de la República, fraudes cibernéticos a través de redes sociales que al igual lo hacen con otros destinos turísticos, pero ese tipo de fraudes es muy difícil que nosotros podamos controlarlo porque no está a nuestro alcance”, dijo el alcalde.

FOTOS: / @Mazatlan.gob.mx

FOTOS: / @Oaxaca.gob.mx



FOTO: / freepik



¡TODO LO QUE NECESITAS!

PLAN DE MEDIOS

ENTRENAMIENTO DE MEDIOS

PUBLICIDAD

PRODUCCION AUDIVISUAL

CIRCUITO CERRADO

MANEJO DE CRISIS

AGENCIA



 55 8939 1399 / 55 8939 1394

LA DEUDA DE LÓPEZ
OBRADOR EN EL

COMBATE AL OUTSOURCING

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

La corrupción sigue presente en distintas áreas del Gobierno federal como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

EN EL SEXENIO del presidente Andrés Manuel López Obrador, que termina en unos meses, se consideró a la corrupción como el principal enemigo del país, ya que genera desigualdad, violencia y migración, por lo que se fijó como principal objetivo combatir este flagelo y los recursos que emanen de esta tarea, destinarlos al bienestar de la población, vía los programas sociales, principalmente.

Sin embargo, la corrupción sigue presente en distintas áreas del Gobierno federal como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), organismo que no puede garantizar que las proveedoras de bienes y servicios cumplan con las obligaciones de ley.

Un ejemplo es el aseo de oficinas e instalaciones en distintos estados de la República. A finales de 2023, DROG-BA Compañía se quedó con el contrato más alto, tras la resolución de la compra por invitación restringida IA-47-AYO-047AYO954-N-28-2023.

La meta para la razón social era cumplir con un mínimo de



3 mil 981 y un máximo de 9 mil 952 afanadores distribuidos en Tabasco, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, Michoacán, Nayarit y Baja California, no obstante, medio año después de que comenzaron labores, ni la mitad tiene acceso a los servicios de salud, ni a las prestaciones que esto implica.

De acuerdo con la Opinión de Cumplimiento de DROG-BA Compañía, hasta el 3 de julio de 2024, la empresa solo tenía afiliados a 1,372 colaboradores, así, si se

toma como referencia el requerimiento más alto, habría 8 mil 580 trabajadores sin seguro social.

Aunque el mismo López Obrador afirme una y otra vez que “al margen de la ley nada; y por encima de la ley nadie”, lo cierto es que DROG-BA Compañía recibirá a finales de año una bolsa hasta por mil 793 millones de pesos y todo apunta a que ha evadido el pago de cuotas obrero-patronales, lo que no solamente afecta directamente a los afanadores, sino a las propias arcas del Instituto que lleva Zoé Robledo.

Si recordamos que se prometía eliminar a la subcontratación al reformar la ley, la decepción de las personas dedicadas a la limpieza es aún más grande, pues ni la puesta en marcha del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), por parte de la Secretaría del Trabajo, que ahora dirige Marath Bolaños López, ha traído consigo que se respeten sus derechos.

La responsabilidad del desamparo en que se encuentran cae tanto en cancha de DROG-BA Compañía, como en la del propio IMSS, como puede constatarse en documentación del proceso de adquisición, donde la firma es la

responsable “única y directa” de los afanadores.

No obstante, en el Anexo Técnico también queda de manifiesto que habrá administradores de contrato encargados mensualmente de revisar los listados del Sistema Único de Autodeterminación (SUA), así como a su concierne comprobante de pago debidamente efectuado, esto, dentro de los tres días hábiles posteriores al vencimiento del plazo que concede el IMSS para el pago respectivo, lo cual no se habría cumplido si se considera la diferencia entre empleados inscritos y solicitados para el aseo.

Otra irregularidad es que el proceso se llevó a cabo en un par de días, ya que desde el principio se fijó que la recepción de proposiciones que se realizaría el 28 de diciembre y se daría a conocer a las ganadoras al día siguiente, pero las horas para emitir el veredicto se adelantaron como se informó en una circular signada por el titular de la División de Adquisiciones en la Coordinación de Servicios de Administración, Néstor Delgado de la Cruz. **CM**



EL CABILDO

@ElCabildo_CM

El priismo, con la realización de su 24 Asamblea, comienza con un período de sana, necesaria y profunda reflexión, según lo expresado por su Presidente Nacional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, quien de manera muy sutil usó a la Asamblea como trampolín para modificar los estatutos y así poder **reelegirse** como dirigente hasta por tres períodos de manera consecutiva. Vaya jugada...

Por lo que de la mano de uno de sus más cercanos y leales colaboradores, **Pablo Ángel Briseño**, Presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos y Secretario del Consejo Político Nacional del PRI, aceleró el paso y ya emitió la convocatoria para participar en la elección interna y elegir a la **“nueva dirigencia”** el próximo **11 de agosto**.

Ante esto y dada la inconformidad por lo aprobado, los expresidentes del PRI, **Dulce María Sauri**, **Enrique Ochoa Reza**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Manlio Fabio Beltrones**, impugnaron y solicitaron ante la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la **invalidez de la Asamblea y las reformas a los documentos básicos** de lo que queda de su partido.

Por cierto, quien está de vuelta y muy activo es el exdirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, quien un día sí y el otro también, se ha encargado de ser quien mediáticamente señale el atropello que está cometiendo la dirigencia al mando de **Alejandro Moreno** y de todas las impugnaciones que se están realizando para echar atrás la Asamblea, por lo que la batalla jurídica por mantener al PRI, apenas empieza.

Con la ruta trazada para la reelección de **Alejandro Moreno** en la dirigencia nacional del PRI, se vendrá en cascada la toma de protesta estatutaria del Comité Directivo Estatal del Estado de México. La propuesta sería mantener a **Ana Lilia Herrera** al frente del priismo mexiquense.

El cargo que ocupa en este momento es provisional según el acuerdo tomado en diciembre pasado después de que se perdiera la gubernatura. Por lo tanto, no sería elección consecutiva. Habrá que esperar a la convocatoria de renovación de la dirigencia para saber la fechas que definan para tal efecto, pero sobre todo la decisión que vaya a tomar **‘Alito’**.

En sesión solemne de la Diputación Permanente, las y los legisladores mexiquenses develaron en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, la inscripción con letras doradas del nombre del destacado político tenanguense, León Guzmán.

Esta propuesta fue impulsada por la diputada del PRI, **Karla Aguilar Talavera**, quien afirmó que este sitio de honor tiene la gran función de rescatar y traer a la memoria colectiva episodios, biografías y anécdotas que hacen recordar el rumbo por el que se debe continuar la gran obra colectiva que es el Estado de México. **CM**



CECENTRAL
ESPECIAL

EL GABINETE DEL CONTINUISMO

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

Con los nombramientos semanales de su equipo y sus conferencias, Claudia Sheinbaum ha logrado mantenerse en la atención pública todos los días

A DIFERENCIA de los cambios de sexenio anteriores, la agenda de la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, ha traído novedades, como el nombramiento de las y los integrantes de su gabinete, quienes han sido presentados en actos públicos desde el 20 de junio. Antes, los nombres de quienes ocuparían las distintas secretarías de Estado se daban a conocer en la víspera de la toma de protesta de los presidentes, sin dar mayor detalle ni ser sujetos al escrutinio público.



**CLAUDIA
SHEINBAUM**
— PRESIDENTA —

2 0 2 4 - 2 0 3 0

Antes, los nombres de quienes ocuparían las distintas secretarías de Estado se daban a conocer en la víspera de la toma de protesta de los presidentes, sin dar mayor detalle ni ser sujetos al escrutinio público



Ahora, con los nombramientos semanales de su equipo de Gobierno y sus conferencias de prensa casi diarias, Claudia Sheinbaum ha logrado mantenerse en el foco de la atención pública desde que ganó las elecciones presidenciales.

El gabinete de la morenista está conformado tanto por viejos conocidos del oficialismo, como por personalidades de la academia y colaboradores de confianza durante su paso por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Bajo el slogan de ser el segundo piso de la Cuarta Transformación, Sheinbaum Pardo busca imprimir a su futuro gobierno un marcado carácter continuista. Al momento, ocho de 15 secretarías presentadas a la fecha estarán en-

Durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) se elevará a rango de secretaría y será Rosaura Ruiz Gutiérrez, una científica, quien la dirija

cabezadas por personas que, actualmente o en el pasado, han formado parte de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Así, por ejemplo, está Raquel Buenrostro, la actual secretaria de Economía y apodada la “dama de hierro” de López Obrador, que será la titular de la Secretaría de la Función Pública. Cuando el tabasqueño fue jefe de Gobierno,

Buenrostro se desempeñó como subtesorera de Política Fiscal. Al frente de Economía estará Marcelo Ebrard, quien fue secretario de Relaciones Exteriores entre 2018 y 2020 y que, al renunciar para buscar la candidatura presidencial, fue sustituido por Alicia Bárcena, quien será la futura secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA

2 0 2 4 - 2 0 3 0



PARA ALEJANDRO PADILLA, economista en jefe de Banorte, el nombramiento de Marcelo Ebrard fue bien recibido por los mercados, sobre todo por la experiencia que ya ha tenido, lidiando con temas en la relación con Estados Unidos.



Es licenciada en Biología e inició en la administración pública como Subsecretaria de Ecología en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología entre 1982 y 1986.

El nuevo canciller será Juan Ramón de la Fuente, quien previamente se desempeñó como representante de México ante Naciones

Unidas, y quien de 2007 a 2013 fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una de las principales de América Latina. El funcionario goza del reconocimiento de propios y extraños y brilló con luz propia cuando estuvo en la cancillería como representante de México ante la ONU.

Repiten Hacienda y Bienestar

Por si fuera poco, repitan en sus mismas carteras Rogelio Ramírez de la O y Ariadna Montiel Reyes.

La virtual presidenta electa decidió sostener al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para darle continuidad a la política económica y evitar alguna crisis de inicio de su administración, ya que es bien visto por los mercados financieros.

Por su parte, Montiel Reyes ha sido la encargada de los programas sociales desde 2018, cuando se le nombró como subsecretaria del Bienestar, pero fue hasta 2022 cuando el presidente López Obrador la nombró titular de dicha cartera.

Bajo su tutela estuvo la entrega de apoyos a millones de beneficiarios de programas sociales que, según la oposición, fue una de las estrategias de Morena para ganar las elecciones de 2024.

Asimismo, nombró como titular de Gobernación a una de las funcionarias preferidas del obradorismo Rosa Icela Rodríguez, pues ha tenido cargos públicos desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador era jefe de gobierno del entonces Distrito Federal y hoy en día es Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Asimismo, ascendió a Edna Elena Vega Rangel, actual subsecretaria de Desarrollo Territorial y Agrario, como titular de esa cartera, con lo que mantiene el continuidad del actual gobierno.

Gente de confianza

Pero, la virtual presidenta electa también ha echado mano de su equipo en el Gobierno de Ciudad de México. De esas filas ha elegido a Luz Elena González Escobar, antigua encargada de las finanzas capitalinas, al frente de Energía; y a Jesús Antonio Esteva, ahora a cargo de Obras, como el próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Ocho de 15 secretarías presentadas a la fecha estarán encabezadas por personas que, actualmente o en el pasado, han formado parte de la administración de Andrés Manuel López Obrador

Cabe destacar que durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) se elevará a rango de secretaría y será Rosaura Ruiz Gutiérrez, una científica, quien la dirija.

Además, la académica y bióloga se encargará de elaborar el proyecto para extender el modelo de las universidades Rosario Castellanos y de la Salud a todo el país. Durante la administración de la exjefa de Gobierno, Rosaura Ruiz fue la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

Para los analistas y politólogos, era un hecho que Omar García Harfuch y Ernestina Godoy Ramos formarían parte del gobierno de Claudia Sheinbaum.

El primero será Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Cuando fue secretario de Seguridad Ciudadana encabezó diferentes operativos en contra de grupos criminales como La Unión Tepito y capturó a líderes de narcotráfico como del cártel de Sinaloa. En 2020 sufrió un atentado.

LA VIRTUAL PRESIDENTA

electa también ha echado mano de su equipo en el Gobierno de Ciudad de México. De esas filas ha elegido a Luz Elena González Escobar, antigua encargada de las finanzas capitalinas, al frente de Energía.

Godoy Ramos, nombrada Consejera Jurídica de la Presidencia, fue titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México en 2018, un año después cuando la dependencia se transformó en la Fiscalía General de Justicia, Godoy Rangel fue ratificada como su titular.

Asimismo, el prestigioso médico David Ker-shenobich, que acompañó la campaña desde el primer momento, será el encargado de la Secretaría de Salud en los siguientes seis años, mientras que el ingeniero agrónomo, Julio Berdegú Sacristán, será el próximo secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. Ambos perfiles fueron bien recibidos, ya que se caracterizan por ser expertos en su materia de trabajo.

En contraste, el nombramiento de Mario Delgado como próximo secretario de Educación Pública ha sido el que ha provocado más polémica entre la opinión pública, pese a que ocupó la misma cartera cuando Marcelo Ebrard fue jefe de Gobierno.

Son buenísimos

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, calificó como “buenísimos” los nuevos nombramientos del gabinete de la futura presidenta del país, Claudia Sheinbaum.

Asimismo, para directivos y empresarios, el anuncio de una parte del gabinete brinda certidumbre al sector financiero y productivo del país. Cabe señalar que aún falta por conocer a los titulares de Turismo, Trabajo y previsión Social, Cultura, Defensa y Marina.

Para Alejandro Padilla, economista en jefe de Banorte, el nombramiento de Marcelo Ebrard fue bien recibido por los mercados, sobre todo por la experiencia que ya ha tenido, lidiando con temas en la relación con Estados Unidos.

Eduardo García Lecuona, presidente ejecutivo de Intercam Grupo Financiero, señaló que De la Fuente es una persona preparada. Creo que una demostración de que es buena noticia fue la reacción del tipo de cambio, que bajó desde 18.70 a 18.30 pesos por dólar.

Marte Vega Román, presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, manifestó su satisfacción con el nombramiento de Julio Berdegú, destacando su perfil y experiencia.

Así, los nombramientos marcan un balance entre la experiencia en la materia que van a atender, la lealtad al movimiento político y el compromiso con la función pública. **CM**

LLEGA FERNANDO VILCHIS AL PT

Promete convertirlo en la primera fuerza política del Edomex

POR **PABLO CRUZ ALFARO**

El Partido del Trabajo dejará de ser un partido de unos cuantos para convertirse en el partido de la gente, afirmó

EL PRESIDENTE municipal de Ecatepec y diputado federal electo, Fernando Vilchis Contreras, tomó protesta como coordinador estatal de afiliación del Partido del Trabajo (PT), con el objetivo de convertirlo en la primera fuerza política en el Estado de México y consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación, de la mano de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ante miles de militantes y simpatizantes, reunidos en el Salón Rojo de Toluca, Vilchis Contreras adelantó que con la suma de esfuerzos de los habitantes de los 125 municipios de la entidad, se conformará una gran estructura política de cara a los próximos procesos electorales.

En el Partido del Trabajo vamos a trabajar en cada rincón del suelo mexicano para construir esta gran estructura política conformada por gente de bien, por gente que lleva muchos años trabajando y luchando por mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, misma que no ha encontrado los espacios porque los partidos tradicionales siempre les han cerrado la puerta, expresó.

Resaltó que el PT abre y abrirá las puertas a la comunidad, pues dejará de ser un partido de unos cuantos para convertirse en el partido de la gente, en el partido de los campesinos, de los productores y artesanos, de los comerciantes y, principalmente de las mujeres.

El próximo diputado federal sostuvo que la meta es acabar con los excesos que la vieja política implantó en los gobiernos del Estado de México.

Adelantó que con disciplina, organización y trabajo conjunto se dará inicio a la campaña masiva de afiliación al PT, con el objetivo de sumar una cantidad histórica de nuevos militantes del partido.

Esta es una nueva etapa, la etapa de la afiliación, vamos a convocar a las mujeres mexiquense que tienen ganas, deseos y, sobre todo, que piden la oportunidad de



trabajar en sus comunidades, también se buscará a los jóvenes estudiantes, a los profesionales, a los trabajadores que cada vez se involucran más en la política y en la defensa de la Cuarta Transformación.

Fernando Vilchis pidió a la militancia salir a los municipios y colonias a sumar y no a dividir, “difundamos los principios básicos de nuestro movimiento y sumemos con esfuerzo y con trabajo a la construcción de este segundo piso de la Cuarta Transformación, al lado por supuesto de nuestra virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y de nuestro líder histórico y ejemplo de tenacidad, honorabilidad, trabajo, esfuerzo y de amor a esta gran Patria, Andrés Manuel López Obrador”, enfatizó.

Por su parte, el comisionado político nacional de Asuntos Electorales del Partido del Trabajo en el Estado de México, Reginaldo Sandoval Flores, auguró que con el apoyo del equipo de Vilchis Contreras se lograrán grandes resultados para el partido.

La decisión de abrir el partido y la llegada de la fuerza, el contingente y la convicción del equipo de Fernando Vilchis dieron buenos resultados.

“No debemos de caminar en las inercias del sistema viejo, debemos de hacer innovaciones porque nos las está pidiendo la gente, debemos de abrir el Partido del Trabajo para que se convierta en un verdadero instrumento de la lucha del pueblo de México y del Estado de México”, señaló el dirigente petista. **CM**



JOSÉ ORTEGA RÍOS*

✉ @jortega65



Alternativas para vencer límites en la recaudación del impuesto predial en los municipios

EN LOS MUNICIPIOS de nuestro país los niveles de recaudación tributaria continúan siendo determinados por factores tanto económicos, políticos y de capacidad institucional, si bien es cierto, estas circunstancias ha venido cambiado con el paso de los años, cuando inició el proceso de descentralización fiscal, estos cambios propiciados por este proceso y la democratización han tenido un impacto diferenciado en los municipios del país, éstos ahora están sujetos a la competencia política y a un tipo de relaciones intergubernamentales muy distintos de los que privaban hace cuatro décadas.

Si bien la recaudación predial ha aumentado ligeramente desde que está en manos de los gobiernos locales, tanto en términos reales y como proporción del producto interno bruto (PIB), lo que se obtiene por este impuesto está muy lejos de lo que recaudan otros países latinoamericanos y de la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE). En los últimos cinco años, México ha recaudado en promedio 0.20% del PIB, mientras que Reino Unido, Estados Unidos, Uruguay y Chile han recaudado 3.15, 2.76, 0.73 y 0.59%, respectivamente.

En el caso del predial en México, diversos estudios que han tratado el nivel de recaudación y composición tributaria descansan en argumentos de corte económico; estos sugieren que el bajo nivel de recaudación municipal tiene que ver con los recursos transferidos que reciben del gobierno federal, es decir que las transferencias federales, las participaciones (ramo 28) y las aportaciones (ramo 33), tienen un efecto pernicioso sobre la recaudación de impuestos locales, pues ocasionan que los gobiernos municipales sean altamente dependientes de esos recursos y los han desincentivado para mejorar el cobro de impuestos como el predial. Si bien esto tiene sentido, estudios empíricos más recientes que consideran a todos los municipios del país a lo largo de los últimos veinte años contradicen esta tesis al concluir que las transferencias se relacionan positivamente con la recaudación predial.

Esto es producto de los cambios en las fórmulas de distribución de los fondos de transferencias que buscan neutralizar los efectos negativos que dichos recursos pudieran tener en la recaudación municipal. El enfoque político parte de la idea de que los impuestos

son un problema de consensos, pues al ser impopulares por naturaleza, requieren de la construcción de acuerdos entre el gobierno y la sociedad. Dentro de esta perspectiva se enfatizan variables como el poder de los grupos de interés para poder explicar el nivel y tipo de recaudación.

Otro enfoque considera que la baja recaudación tiene que ver con la falta de capacidad administrativa/institucional de las autoridades, una administración débil, con poca experiencia al respecto y con sistemas de contabilidad, información y control inadecuados es la razón de los bajos ingresos tributarios. Esta perspectiva enfatiza, sobre todo, la eficiencia y la efectividad de los gobiernos para cobrar impuestos.

La capacidad institucional y su fortalecimiento significan que los recursos con los que cuentan los catastros y las tesorerías deben mejorar en aras de recaudar más impuesto predial. La atención debe centrarse en la mejora continua de los recursos humanos (su capacitación y profesionalismo), los recursos tecnológicos (como sistemas avanzados de información para el catastro y tesorería), los recursos legales (códigos y leyes municipales que no dejen espacio para la elusión del contribuyente) y recursos legales en que se puedan apoyar las acciones de cobranza del impuesto.

El diseño y gestión del predial, así como su proceso de cobro, deben de estar aislados de consideraciones políticas, siendo resultado de un ejercicio técnico principalmente. De no contar con esta independencia, y sabiendo que los impuestos son impopulares por naturaleza, será muy difícil aumentar la recaudación. Una legislación general o nacional sobre el predial puede propiciar que, aunque se tenga la tentación política de ser populista fiscalmente, se limiten esos impulsos, pues el impuesto tendría que cumplir con ciertos requisitos mínimos.

Es importante hacer del conocimiento y convencer a la ciudadanía de que estos impuestos representan la base para la mejora sustancial de servicios en la comunidad, los gobiernos municipales, al ser los más cercanos a su gente, tienen un rol clave en la elaboración de políticas públicas; por lo mismo, es importante que cuenten con los recursos suficientes para atender las necesidades de su sociedad. **CM**

*Tesoroero Municipal de Atizapán de Zaragoza

Turismo



PUEBLOS MÁGICOS

GENERA EL 13% DE LA ECONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS CON

El programa de Pueblos Mágicos nació en el 2001, siendo Huasca de Ocampo en Hidalgo, el primero en tener el nombramiento

EL TURISMO ya representa el 13 por ciento de la economía de los 178 municipios en donde se encuentran ubicados los 177 Pueblos Mágicos de nuestro país, lo que resalta la importancia del nombramiento en el peso económico de estas localidades, consolidadas como el nuevo rostro turístico de México.

Las entidades donde los pueblos mágicos tienen una participación relevante en el turismo son: Zacatecas con el 29.06 por ciento, Chiapas (25.29), Estado de México (19.15), Veracruz (15.12), Tlaxcala (13.49), Puebla (12.86), Quintana Roo (8.46), Yucatán (6.8), Coahuila (6.65) y Baja California Sur con el 6.43 por ciento.



FOTO: / Pinterest

En 2018, los 177 pueblos contaban con 77 mil 215 unidades económicas relacionadas con el turismo, las cuales daban empleo a 300 mil 254 personas, y generaban 197 mil 283 millones de pesos por concepto de ingresos por suministro de bienes y servicios, con un ingreso promedio anual por unidad económica de dos millones 554 mil 988 pesos.

Los pueblos mágicos cuentan con siete mil 39 establecimientos de hospedaje, esto es, un 27.6 por ciento del total nacional y 159 mil 166 cuartos, lo que significa un 18.1 por ciento del total, distribuidas en todas las categorías.

El programa de Pueblos Mágicos nació en el 2001, siendo Huasca de Ocampo en Hidalgo, el primero en tener el nombramiento.

Ese mismo año se sumaron otros 2, de 2002 a 2006 se incorporaron 24 más; de 2007 a 2012, 55; entre 2015 y 2018 fueron 39, y en la actual administración se nombraron 56 Pueblos Mágicos, la mayor cifra en la historia, 11 en 2020, y 45 en 2023, para hacer un total de 177.

Los pueblos mágicos se ubican en 178 municipios, lo que representa el 7.2 por ciento del total nacional; 79.2 por ciento se clasifican con actividad turística fuera de la clasificación de metrópolis en 29 entidades.

Cabe destacar que el Pueblo Mágico de Teotihuacán, Patrimonio Mundial declarado por la Unesco, abarca dos municipios: San Martín de las Pirámides y Teotihuacán, en el Estado de México.

El de Cholula dos municipios: San Andrés y San Pedro Cholula, en Puebla; y en el municipio de San Blas, Nayarit, se integran dos Pueblos Mágicos: Puerto Balleto (Isla María Madre en las Islas Marías) y el Puerto de San Blas. 





ELECCIONES, OPOSICIÓN Y OFICIALISMO

¿CÓMO REPENSAR NUESTRA DEMOCRACIA?

Fernando Roberto Zúñiga Tapia

 @FerZunigaT
  @ferzut23

POCO MÁS DE UN MES ha transcurrido desde la jornada electoral del pasado 2 de junio; el proceso electoral más grande de nuestra historia contemporánea fue también el de mayores lecciones aprendidas y el que nos deja retos importantes para nuestro régimen político.

Nuestra democracia parece haber ingresado en una crisis existencial propia de su juventud; la mayoría de las y los mexicanos votaron por una opción oficial cuyo discurso, propuesta y acciones desafían los valores, cimientos e instituciones del propio régimen democrático. La oposición política fue incapaz —ni junta, ni revuelta— de detener al oficialismo y sus propuestas.

¿Cómo entender ese escenario? La primera reflexión exige humildad, nuestra democracia se convirtió en una línea discursiva que suena bien en ambientes académicos y se repite entre políticos, pero que no ha logrado entenderse y menos aún vivirse en el día a día de nuestro país.

Las y los mexicanos, sobre todo quienes se encuentran en situaciones menos favorecidas, poco tienen que agradecer a un régimen que no resuelve sus problemas cotidianos y que exige de ellos mucho más de lo que ofrece.

La segunda reflexión exige crítica, el oficialismo construye un proyecto político basado en el odio y el resentimiento, la búsqueda constante de enemigos.

No importa resolver los problemas que tenemos como país (inseguridad, mala calidad educativa, deficiencia en el sistema de salud, etc.), lo importante es que la gente (el pueblo, como le denominan) este convencido que éstos son culpa del pasado.

La oposición —por su parte— ha sido incapaz de construir una alternativa al régimen oficial, jugaron el juego que les propusieron: pasar de ser una opción política a un enemigo visible.

El resultado es evidente, tampoco se ofrecieron soluciones para los problemas.

La tercera reflexión implica preocupación, la ciudadanía —ocupada en resolver sus propios problemas cotidianos, esos que nadie ve, ni atiende— parece optar por la apatía y el abstencionismo. Los niveles de participación en las elecciones y en la vida democrática confirman que no importan las opciones, hay un desanimo social.



Ante esta realidad, se hace necesario y urgente repensar nuestra democracia. Las y los mexicanos estamos llamados —como en nuestra juventud— a encontrar el sentido de nuestra propia democracia; si bien no se trata del régimen perfecto, si es al menos el “menos malo”.

La democracia debe transitar del discurso a la acción, sólo en un régimen de libertades y de diálogo se pueden resolver los problemas más sencillos y también los más complejos.

Las y los nuevos líderes deben comenzar en las calles y colonias a resolver los problemas cotidianos.

La oposición política debe entender, cuanto antes, que la democracia no sólo se construye en discursos mediáticos, sino que se hace más fuerte en el abanderamiento de causas sociales, por sencillas que éstas sean: mejorar el parque de la colonia, gestionar la mejora de las calles, hacer posible la construcción de canchas, escuelas o infraestructura... son acciones que permitirán sentir a la democracia cercana y viva.

La ciudadanía —que nos decimos defensora de la democracia— tenemos la obligación de explicarla; es necesario compartir su importancia y sus valores en charlas sencillas, con todas y todos. No se puede defender, ni hacer propio lo que ni quiera se conoce. El reto es grande y exige entusiasmo ¿estaremos a la altura? 

FOTO: / Shutterstock



NUEVA GESTIÓN

DESAFÍOS PARA LA INDUSTRIA De vehículos pesados

POR **CENTRAL MUNICIPAL**



FOTO: / Pinterest

La industria del autotransporte ha sido históricamente un pilar en la economía mexicana, ya que representa el 4.7% del PIB nacional



FOTO: / @RogelioArzate.mx

CON LA RECIENTE llegada de Rogelio Arzate a la presidencia ejecutiva de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), la industria automotriz de vehículos pesados en México se prepara para un período de cambios significativos y oportunidades expansivas.

Su designación, marcada por un profundo conocimiento técnico y una vasta experiencia en la industria, llega en un momento crucial para el país, al coincidir con el fin del sexenio y la llegada de una nueva administración encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo, quien se ha comprometido con promover un plan de gobierno que busca el impulso de las energías limpias, reducción de emisiones, y el cuidado del medio ambiente, esfuerzos necesarios sobre todo en ámbitos como el transporte público y privado del país.

Si bien, la industria del autotransporte ha sido históricamente un pilar en la economía mexicana, sobre todo al considerar que representa el 4.7% del PIB nacional, y lidera en la producción y exportación a nivel global, siendo México el principal país exportador de tractocamiones en el mundo, cuarto productor de vehículos de carga, así como cuarto exportador de vehículos ligeros, carga y pasaje, se enfrenta a

La industria del autotransporte ha sido históricamente un pilar en la economía mexicana, sobre todo al considerar que representa el 4.7% del PIB nacional, y lidera en la producción y exportación a nivel global

desafíos contemporáneos que exigen una reinvención y adaptación constante.

Entre estos retos se encuentra el fortalecimiento del mercado interno, la renovación de la flota, asegurar el financiamiento y promover la profesionalización; cumplir con el contenido regional del 60% al 64% planteado en el T-MEC, garantizar certeza normativa en suministro e infraestructura energética, y continuar con buenas prácticas para mantener el liderazgo.

Por otra parte, la necesidad imperante de avanzar hacia la descarbonización y la implementación de tecnologías limpias, como vehículos eléctricos, híbridos y de hidrógeno, es fundamental para responder no solo a las exigencias medioambientales globales, sino también para mantener la competitividad en un mercado que cada vez más demanda soluciones sostenibles.

Además, el fenómeno del nearshoring ofrece una oportunidad dorada para revitalizar el sector, promoviendo la inversión y la relocalización de cadenas de suministro hacia México. Este escenario se presenta como un catalizador para la adopción de prácticas más verdes en la fabricación de vehículos y componentes, y para fortalecer la industria local en respuesta a las tensiones comerciales internacionales y la creciente demanda de eficiencia energética en los transportes.

Rogelio Arzate ha delineado claramente su agenda, centrada en fortalecer el mercado interno y asegurar una coordinación efectiva con todos los niveles de gobierno y el sector privado.

Su sólida trayectoria en negociaciones comerciales, asuntos públicos, planeación estratégica, desarrollo de vehículos, mercadotecnia, regulaciones y comercio, así como su participación en la renegociación del T-MEC serán decisivas para fortalecer el comercio exterior y promover regulaciones ambientales que ahora marcan el ritmo del comercio global.

Asimismo, Arzate ha enfatizado la importancia de avanzar hacia un modelo de movilidad sustentable que no solo responda a las demandas medioambientales sino que también contribuya al bienestar social.



FOTO: /CentralMunicipal.mx/archivo

ROGELIO ARZATE

ha enfatizado la importancia de avanzar hacia un modelo de movilidad sustentable que no solo responda a las demandas medioambientales sino que también contribuya al bienestar social.



FOTO: / Stock / T-MEC

Movilidad sustentable

En este contexto, la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de la República presenta una confluencia de visiones entre el gobierno federal y la industria automotriz, especialmente en lo que respecta a la movilidad limpia y la transición energética. Este alineamiento ideológico es prometedor para la implementación de políticas públicas eficaces que faciliten la modernización de la flota vehicular y promuevan una infraestructura adecuada para vehículos de bajo impacto ambiental.

La integración de Rogelio Arzate al liderazgo de ANPACT se presenta como un momento decisivo para el futuro de la industria automotriz de vehículos pesados en México. Con un enfoque en la sostenibilidad y la innovación, Arzate tiene la tarea de guiar a la industria a través de un paisaje transformado por nuevas exigencias ambientales y oportunidades de mercado.

Su habilidad para articular y ejecutar una visión que equilibra el progreso tecnológico con la responsabilidad ambiental determinará el éxito de México en mantener su posición como líder global en la producción y exportación de unidades pesadas.

La colaboración entre el gobierno de Sheinbaum Pardo y el sector será crucial para asegurar que las políticas públicas y las prácticas industriales trabajen conjuntamente hacia un futuro más verde y competitivo. **CM**



FOTO: / Freepik

CE**CENTRAL
ESPECIAL**

MEJORA DE PLACAS VEHICULARES

Una necesidad imperiosa para la seguridad y la eficiencia

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

En Querétaro y Veracruz, Placas y Señalamientos Mexicanos se comprometió a reponer gratuitamente las láminas despin-tadas después de que ciudadanos inundaron las redes sociales con fotos de placas defectuosas

LA **IMPORTANCIA** de mejorar la cali-dad, seguridad y eficiencia en la emisión de placas vehiculares es un tema de alta relevancia que no puede ser subestimado. En un país donde el robo de vehículos es una preocupación constante, contar con placas vehiculares de alta calidad y tecnología avanza-da es crucial para la seguridad pública.

Un ejemplo reciente de la urgencia de esta me-jora es el Estado de México, bajo la administración de Delfina Gómez, que se ha visto envuelto en contro-versias debido al contrato con la empresa Placas y Señalamientos de México.

El programa de reemplazamiento 2024 en el Estado de México, que contempla a más de 9 millones de vehículos registrados, co-menzó este 1 de julio. Sin embargo,

la adjudicación del contrato de 900 millones de pesos a Placas y Señala-mientos de México ha sido objeto de críticas significativas.



FOTO: / Pinterest



En un país donde el robo de vehículos es una preocupación constante, contar con placas vehiculares de alta calidad y tecnología avanzada es crucial para la seguridad pública

En junio de este año, un informe de la Secretaría de Finanzas del Estado de México reveló que, a dos semanas de iniciar el programa de reemplazamiento, se habían detectado diversas discrepancias en la instalación y características del equipo necesario para la emisión de los 3 millones 99 mil 900 juegos de placas y las 3 millones 500 mil tarjetas de circulación que dicha empresa se comprometió a fabricar.

Además de estas preocupaciones, Placas y Señalamientos de México ha sido señalada por no cumplir con la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-001-SCT-2-2016. Esta norma establece especificaciones técnicas esenciales para la fabricación de placas, en donde se incluye la durabilidad de la pintura y la visibilidad de los caracteres, elementos clave para garantizar la seguridad de los automovilistas y sus vehículos.

Expertos en el tema señalaron que las deficiencias en la calidad de las placas dificultan la identificación de los vehículos por parte de las autoridades y exacerban el problema de la inseguridad.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Empresas de Rastro y Protección Vehicular (ANERP), 76 vehículos fueron robados durante febrero de este año en el Estado de México, una cifra que ubica al territorio mexiquense como la entidad donde más se comete este delito a nivel nacional. Asimismo, entre mayo de 2023 y abril de 2024, el Estado de México registró 16,028 robos de autos asegurados, de los cuales más de 10,000 fueron perpetrados con violencia, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Las denuncias contra Placas y Señalamientos de México no son nuevas. Apenas en di-



PLACAS Y SEÑALAMIENTOS
de México ha sido señalada por no cumplir con la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-001-SCT-2-2016. Esta norma establece especificaciones técnicas esenciales para la fabricación de placas.



ciembre de 2023, esta empresa fue denunciada junto con otras cinco compañías ante la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), presidida por Andrea Marván Saltiel, y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dirigido por Antonio Martínez Dagnino, por posibles prácticas monopólicas. La acusación incluye a empresas como Accesos Holográficos, Zeitek Soluciones y Appli-K, presuntamente vinculadas a José Ramón Bautista Pérez Salazar y Rafael Artasánchez Bautista.

Según la denuncia, estas sociedades han firmado contratos con dependencias de la administración pública federal desde al menos 2010, la mayoría por adjudicación directa, y han obtenido asignaciones con gobiernos estatales de prácticamente todo el país.

Quejas

Pese a que se han favorecido con asignaciones millonarias, las placas comercializadas

por estas empresas serían de mala calidad e incumplirían con la ya mencionada NOM-001-SCT-2-2016, que establece que los materiales, recubrimientos, gráficos y letreros impresos deben tener una duración mínima de tres años.

En Querétaro y Veracruz, Placas y Señalamientos Mexicanos se comprometió a reponer gratuitamente las láminas despintadas después de que ciudadanos inundaron las redes sociales con fotos de placas defectuosas. Ahora, tocará a la administración de Delfina Gómez tomar en cuenta estos antecedentes y actuar con firmeza para asegurar que el reemplazamiento en Edomex cumpla con los estándares necesarios.

En este contexto, la nueva línea de gobierno de Claudia Sheinbaum, que pone un fuerte énfasis en la modernización y la digitalización, es un paso en la dirección correcta. La reciente designación de Jesús Antonio Esteva Medina en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal y José Antonio Peña Merino en la Agencia de Transformación Digital refleja un claro compromiso con la modernización e implementación de alta tecnología. **CM**

RECONOCEN

INE Y CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN

A Figallo Agency por la campaña 2 de Junio para incentivar el voto

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

La participación entusiasta de la iniciativa privada en la promoción del voto fue crucial para incentivar a la ciudadanía a ejercer su derecho

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) y el Consejo de la Comunicación otorgaron un reconocimiento a Figallo Agency, por su destacada participación en la estrategia creativa para radio y televisión en la campaña “2 de Junio”, la cual fue fundamental para fomentar la participación ciudadana en el proceso electoral federal 2023-2024.

Este tipo de campañas y la responsabilidad cívica han contribuido a fortalecer la democracia y a consolidar un México más participativo y comprometido con sus instituciones, aseguró la Consejera del INE, Norma De la Cruz Magaña, durante la LXIV sesión de Patronato y Comité Directivo del Consejo de la Comunicación (CC).

Destacó que la participación entusiasta de la iniciativa privada en la promoción del voto fue crucial para incentivar a la ciudadanía a ejercer este derecho. En un contexto donde la participación ciudadana es esencial para la legitimidad de nuestros procesos democráticos, su colaboración es un ejemplo de cómo el sector privado puede contribuir de manera significativa al fortalecimiento de la democracia, enfatizó.

Julietta Meneses, Directora de Desarrollo de Campañas del Consejo de la Comunicación, también resaltó la importancia de la creatividad en estas campañas.

El enfoque de la narrativa y la estrategia del equipo creativo de Figallo Agency ha sido fundamental para captar la atención y motivar a los votantes, comentó. Los resultados del proceso electoral federal 2023-2024 muestran un aumento significativo en la participación ciudadana:

Durante la etapa de credencialización, se logró tener más de 100 millones de personas en el Padrón Electoral y hubo un incremento de 10 por ciento en la participación ciudadana en comparación con 2017.

Además, un estudio realizado por Offerwise reflejó que la disposición a votar en las elecciones pasó del 59 al 64 por ciento, y las acciones realizadas por las empresas para motivar a la ciudadanía tuvieron un resultado positivo del 32 al 45 por ciento.

Vieri Figallo, CEO de Figallo Agency, compartió su opinión sobre este logro: Es un honor y una gran responsabilidad enviar un mensaje que ayude a fomentar el voto en un país democrático.

Nuestro objetivo siempre ha sido utilizar la creatividad y la estrategia para generar un impacto positivo en la sociedad. Con la campaña “2 de Junio”, hemos logrado motivar a la ciudadanía a participar activamente en el proceso electoral, lo cual es fundamental para fortalecer nuestra democracia, expresó. **CM**



FOTO: / @VieriFigallo

FIGALLO
HACKING BUSINESS

FOTO: / @Portal.ine.mx





LA REFORMA JUDICIAL NECESARIA

Edgar Iván Jiménez Sánchez*

ESCRIBO ESTE TEXTO a la par de que realizo un proyecto de sentencia en un amparo en revisión, y después de leer una sentencia con errores técnicos y que no resuelve el fondo de lo solicitado por el quejoso no puedo concluir algo distinto (aunque es el inicio del escrito), es urgente mejorar el sistema de justicia federal; sobre todo, es necesario que las personas juzgadoras se vinculen con los problemas de las personas que acuden ante ellos para resolver sus problemas. No basta haber acreditado conocimientos técnicos y jurídicos para ser una persona juzgadora.

La iniciativa de Reforma Judicial que se discute más allá de su contenido debe involucrarse con el sentimiento que la origina, la injusticia en México es mucha y sucede de muchas maneras, de ahí que la elección popular de las personas juzgadoras desde este punto de vista, tal vez no se encuentre tan alejada de su objetivo.

Por supuesto, el voto popular en si mismo no garantiza nada, pero tampoco lo hace la situación actual que pondera la carrera judicial sobre la sensibilidad que una persona juzgadora debe tener para ocupar este cargo. Por supuesto que el voto popular no genera sentencias apegadas a las normas y su interpretación, mucho menos genera sentencias dignas, pero si somos honestos tampoco lo ha hecho el sistema de carrera judicial con sus dignísimas excepciones.

Es cierto que la decisión de las mayorías no siempre es la más acertada y bastaría traer al texto algunos nombres de gobernantes, diputados y senadores que han ganado elecciones en el pasado de forma aplastante, pero esto debe entenderse en el caso de la reforma judicial a partir de esa desconexión que existe entre las personas juzgadoras y las personas que a diario sufren de injusticias.

Entonces nos corresponde a todas las personas comenzar a darle contenido a la reforma judicial que necesitamos, establecer cómo deben ser realmente esas nuevas personas juzgadoras, sus valores, conocimientos, experiencia, capacidad, historia de vida, los vínculos que ha generado con la sociedad y la forma de entender los problemas de las personas, la realidad de la reforma judicial.

Pensar que la elección popular de las personas juzgadoras o el cambio total de las personas funcionarias judiciales que actualmente desempeñan esta función logrará el objetivo de que contemos con un poder judicial digno sin darle contenido, equivaldría a entender que un cambio sucede solo por arte de magia.

Esta reforma judicial no debe tratar de un cambio mágico sino debe aportar a aquello que siendo críticos desde dentro del Poder Judicial de la Federación debemos comprender que hace falta y esto debe reflejarse en un cambio profundo, sistemático, completo y que permita a partir de las personas juzgadoras tener juicios más rápidos, con sentencias menos técnicas y más justas y sobre todo resoluciones que de verdad protejan a las personas.

Desafortunadamente esta reforma judicial que se discute tiene dos enemigos principales, el temor al cambio y la ignorancia. En efecto, por un lado encontramos la necesidad de contar con personas juzgadoras que dominen el derecho y la técnica de elaboración de sentencias, personas juzgadoras profesionales y por el otro tenemos la necesidad de encontrar que esas personas se encuentren en conexión con los problemas y sentimientos de la sociedad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el documento que refleja las decisiones estructurales del Estado mexicano, es el documento que a las personas juzgadoras federales se les encomienda defender tomando en cuenta a las mayorías pero sobre todo a las minorías. El vehículo para ejercer esa defensa en la justicia federal es conocido como el juicio de amparo.

Si la sociedad mexicana pretende que suceda realmente una reforma judicial que mejore nuestro sistema, entonces tendrá que tomar en cuenta para la selección de las nuevas personas juzgadoras tanto la necesidad de profesionalismo para la tramitación y resolución de los juicios de amparo como la sensibilidad y conexión con la sociedad.

El Poder Judicial de la Federación no es un partido político y por tanto lejos de realizar manifestaciones de oposición a la reforma judicial debe comenzar a transformarse (aun sin que se conozca el contenido de la reforma), esta transformación es la que demanda México, debe advertir que existe falta de sensibilidad en la gran mayoría de las personas que ha seleccionado para realizar la difícil tarea de juzgar, que aun cuando no puede dudarse del profesionalismo de las personas juzgadoras actuales, la mayoría de ellas no está consciente de que los problemas de las personas son muchos y que la forma de resolver sus problemas puede tener diferentes oportunidades y la resolución técnica no siempre es la mejor.

Así, de acuerdo a mi experiencia como egresado de una universidad pública, de ocupar el cargo como secretario de un tribunal colegiado de circuito y la carrera judicial que he tenido el placer de transitar, así como el resultado de impartir clases en universidades públicas y privadas y terminar en este momento de hacer mi proyecto de sentencia corrigiendo una sentencia de amparo, me gustaría plasmar algunas ideas que den contenido a esa reforma judicial, sobre todo en materia federal, siendo conscientes de que al día de hoy hemos fallado.

El juicio de amparo debe ser entendido como aquel medio de defensa al que las personas pueden acceder sin necesidad de contar con un abogado; por tanto, no debe ser ni técnico ni complicado, debe simplificarse;

El control de constitucionalidad debe ser entendido indistintamente como el control de constitucionalidad y convencionalidad;

Debe ponderarse en la formación de las personas juzgadoras la formación ética, sus valores y el entendimiento de los problemas sociales;

Las personas aspirantes a ocupar el cargo de personas juzgadoras deberán acreditar haber realizado alguna función para la sociedad, como por ejemplo defensores públicos, investigadores, profesores o haber laborado en alguna oficina de atención pública, comisiones de derechos humanos, clínicas de atención jurídica gratuita, lo que los dotaría del compromiso social que se necesita;

Las personas juzgadoras deberán acreditar anualmente el haber prestado servicio a favor de la comunidad no remunerado;

Las escuelas de Derecho deberán contar con un parte especial opcional dentro de sus programas dirigido a la formación desde ese momento de las personas juzgadoras;

La Escuela Judicial deberá ponderar la selección multifacética de su claustro docente y no solo preferir a personas juzgadoras con la finalidad de otorgar a los aspirantes de universalidad de ideas, pensamientos y razonamientos;

La Escuela Judicial deberá prestar capacitaciones para los servidores públicos de las demás autoridades con la finalidad de dotarlos de los conocimientos técnicos sobre el juicio de amparo; asimismo, deberá contar con capacitaciones para personas que no sean abogados principalmente que se impartan fuera del aula y se traslade a la comunidad;

Que los aspirantes a ocupar los cargos de personas juzgadoras acrediten contar conocimientos en filosofía y para la utilización de tecnología e inteligencia artificial.

Con estas propuestas, mencionadas por supuesto de manera enunciativa y no limitativa, tal vez mas desde la esperanza de contar con personas juzgadoras cercanas a la sociedad, se pretende que los aspirantes a ser personas juzgadores cuenten con el conocimiento técnico jurídico que es necesario para la función pero además puedan llenar el vacío que se pretende con la reforma judicial dotándolos de la dimensión social que al día de hoy la mayoría no posee. 

*Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito y profesor de la materia Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Panamericana.

FURIA DE TITANES

POSEIDÓN SE ENFRENTA A CHAAC En Yucatán

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

Residentes locales atribuyen el mal clima y los huracanes a la ira de Chaac, el dios maya del agua, provocada por la presencia de la deidad griega en su territorio

EN MEDIO del paso del huracán Beryl por la península de Yucatán, una peculiar estatua de Poseidón, el dios griego del mar, instalada en la playa del municipio de Puerto Progreso, fue objeto de las más insólitas teorías y molestia por parte de pobladores del lugar, quienes incluso la culparon de la llegada del meteoro.

Se trata de una figura de tres metros de alto, colocada a finales de mayo por instrucciones del alcalde Julián Zacarías Kuri. Construida con una estructura metálica y cubierta de fibra de vidrio, pronto se convirtió en un atractivo turístico, como era su fin.

La razón también fue completar un centro deportivo que se llama Poseidón, que incluye un skate park y una cancha de basquetbol rosa, que sirve para atraer principalmente a mujeres y niñas a que practiquen el deporte. Además, se construyeron bancas y se colocó vegetación y gradas.

Decidimos nombrar el centro deportivo Poseidón, por el dios del mar y el tridente, que mantiene las aguas calmadas o las hace embravecer y lo que deseamos transmitir con esto es que queremos que en Progreso siempre se mantengan las aguas calmas, dijo Zacarías Kuri en su momento.



En varios municipios de la península todavía se hacen rituales para invocar a Chaac. Una de las ceremonias que se practican en la actualidad se llama ch'a' cháak

La imagen se viralizó en redes sociales debido a su tamaño, así como las fotos en las que se ve más grande que el propio muelle de la zona, debido a la ilusión óptica.

Sin embargo, la situación se tornó absurda cuando algunos residentes locales comenzaron a atribuir el mal clima y los huracanes a la supuesta ira de Chaac, el dios maya del agua y la lluvia, provocada por la presencia de la deidad griega en su territorio.

Todo comenzó con un comentario humorístico divulgado en redes sociales, en el que una residente sugería que la estatua de Poseidón había enfurecido a Chaac, provocando la presencia de la tormenta tropical Alberto, que el 20 de junio provocó graves daños e inundaciones en Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Veracruz, así como en Nuevo León.

Después, con el anuncio de la llegada del huracán Beryl, la teoría expuesta en redes, y que se volvió muy popular en X y Tik Tok, con memes y videos, se convirtió en un movimiento social que planeaba reunir suficientes personas para ir a tirar la estatua griega, ya que esta zona de México cuenta con su propio dios de los mares.

Así, lo que inició como una broma aparentemente inofensiva, rápidamente se transformó en una serie de reacciones alarmantes, y lo que pudo haber sido sólo un chiste más en las redes, se tomó con sorprendente seriedad.

La publicación de Facebook alcanzó rápidamente a millares de personas, y fue objeto de noticias locales, demostrando cómo el pensamiento mágico aún puede movilizar a grandes masas.

A raíz de esto, el supuesto organizador del evento decidió eliminar su publicación de la red social, dejando un mensaje en el que agradecía el apoyo, pero aclaraba que todo había sido una broma, con la que en unas pocas horas había alcanzado a 35 mil personas, obteniendo la atención de tres noticieros locales, pero que también había recibido muchos comentarios de odio y amenazas.

Chaac, el dios del agua y la lluvia

En la cosmovisión de los mayas, Chaac o Cháak, es el dios vinculado con el agua y la llu-



FOTO: / Pixabay

Centro Deportivo Poseidón, incluye un skate park y una cancha de basquetbol rosa, que sirve para atraer principalmente a mujeres y niñas a que practiquen el deporte



FOTO: / Stock

POSEIDÓN, DIOS DEL MAR
y de los ríos, según la mitología griega, era uno de los dioses más venerados, pero a la vez de los más temidos, pues su violencia provocaba tormentas e inundaciones.



via, por lo que suele ser relacionado con Tláloc, de la cultura azteca. Esta deidad es cuádruple y se manifiesta simultáneamente en los distintos puntos cardinales.

En códices y piezas arqueológicas lleva una hacha con la que golpea las nubes para hacer que llueva, una vasija con agua y, en ocasiones, una antorcha que simboliza la temporada de sequía.

Se creía que habitaba en los cenotes, por lo que se han encontrado ofrendas sagradas con huesos humanos y de animales, cuchillos de pedernal, cuentas de jade y conchas.

Debido a la importancia de la lluvia para la prosperidad de sus cultivos, Chaac fue uno de los dioses más venerados por los mayas.

La amplia veneración e influencia de Chaac se ven reflejadas en la gran cantidad de mascarones que le fueron dedicados y que forman parte de diversos conjuntos arquitectónicos, refiere el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En varios municipios de la península todavía se hacen rituales para invocar a Chaac. Una de las ceremonias que se practican en la actualidad se llama ch'a' cháak y se realiza para avisarle al dios que la siembra ya se realizó, por lo que hará falta más lluvia.

Poseidón, el dios de mar y los ríos

Poseidón, dios del mar y de los ríos, según la mitología griega, era uno de los dioses más venerados, pero a la vez de los más temidos, pues su violencia provocaba tormentas e inundaciones, aunque también tenía un lado amable, al ser creador de los caballos y protector de los marineros.

Hermano de Zeus y Hades, se le representa con un tridente. Poseidón es conocido por su temperamento impredecible y sus numerosas aventuras amorosas, de las que nacieron figuras importantes como el caballo alado Pegaso.

Así como en su momento Poseidón atormentó a Odiseo en su travesía en la Guerra de Troya, ahora la deidad griega causó malestar y quejas a los yucatecos. 



POR MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ F.

Se los dije

ODIO DECIR, SE LOS DIJE... Pero se los dije.

El hilo reventó por lo más delgado y Jaime Lozano dejó de ser técnico de la Selección Nacional, era de esperarse, si realmente Jimmy se creyó las promesas de directivos como Juan Carlos Rodríguez o peor la de Duilio Davino, tengo que decirle que pecó de inocente.

Este viejo adagio que aplica en el fútbol mexicano para cualquier momento y a cualquier hora, en el que cuando un directivo sale a ratificarte es cuando más debes temer, por supuesto que se cumplió.

En menos que canta un gallo quedó fuera, de la manera más vil, con la mentira por delante, todos preocupados por defender su puesto, el dinerito que cobran mes a mes, con tal de no molestar más, de lo que ya están, a los dueños de equipos, que al final son los que parten el queso.

El papelazo que hizo él representativo nacional en la Copa América fue de antología, pocas veces un equipo da tanta pena y lástima por la falta de buen fútbol, contundencia y sobretodo por presentar un plantel que no pudo estar a la altura de las circunstancias.

Salir a decir que vas a utilizar una justa de esta envergadura para probar caras nuevas, para rejuvenecer al equipo y peor aún para señalar que estás preparándote de cara al mundial del 2026, es lo más retrógrada que hayamos podido escuchar en los últimos meses.

Lo peor no es todo este circo que se montó alrededor de la Copa América y el Tricolor, lo peor es que los directivos como la "Bomba" Rodríguez hayan venido a vender que con su llegada las cosas iban a cambiar, que el fútbol mexicano ya había tocado fondo y que a partir de ahora se iban a armar Selecciones competitivas y que la cara de este deporte iba a cambiar.

Rodríguez lleva más de un año al frente de la FMF, eso sí con un puesto de alto nivel, el gran comisionado del Fútbol, y como su título y fiel escudero colocó a Ivar Sisniega que también se ha llenado la boca de señalar que está frente a un proyecto de altos vuelos, en el que pronto se verán los resultados, de un fútbol más profesional.

Pamplinas señores !!!

Están vendiendo puros espejitos. Ni hay avances ni hay crecimiento.

Nada más lejos de la realidad, el señor Sisniega, lo único que ha hecho es llenar las filas de la Selección y de la Federación Mexicana de Fútbol,

de sus cuates, de sus amigos a los que les debe favores, a los que les da trabajo, de manera permisiva y sin ninguna supervisión.

El primer ridículo lo hizo el Tri con diferentes bajas, de jugadores lesionados, por falta de un buen trabajo físico; en las redes sociales, los que sí saben levantar pesas, los que sí saben de nutrición y de preparación para un futbolista los evidenciaron.

El equipo no iba más que hacerse tonto en las horas en que debería tener un buen manejo con los aparatos en el gimnasio, con las pesas,

con las mancuernas. Era obvio que iban a terminar con desgarros y problemas musculares, pero esto fue porque el señor Sisniega metió cualquier cantidad de preparadores físicos, que no tienen ni idea de cómo alistar un jugador para una competencia de alto rendimiento, y muestra de ellos está en los resultados, en lo que se vio en los videos que ya borraron. Si yo fuera la "Bomba" Rodríguez, en este instante corría a Sisniega y a toda la gente que ha llevado para llenarse los bolsillos.

Pero no lo más fácil fue echar prácticamente a Lozano, pues le pusieron sobre la mesa una oferta muy poco tentadora, que rebasaba toda dignidad posible.

"Queremos que seas auxiliar de Javier Aguirre, para que bajo su mando aprendas y puedas tener la dirección técnica de la Selección para el siguiente

Mundial". Sólo un loco podría haberles creído, qué bueno que a Jimmy le dio un ataque de dignidad y decidió dejar a la Selección antes de convertirse en el "segundo" del "Vasco" Aguirre y de qué obviamente esta promesa de dejarlo como técnico para 2030, no se vaya a cumplir, porque con estos amigos sin palabra, pues no hay promesa que valga.

El domingo vimos las demostraciones que dieron países como España, Argentina y hasta Colombia. Qué envidia dan, allá están surgiendo nuevas generaciones, talento con futbolistas de 17 años.

En México vamos como los cangrejos, en retroceso, las cosas no cambian en el manejo de la Liga MX, y por ende no hay buenos jugadores de donde echar mano, la materia prima cada vez está más escasa, así que no esperemos grandes cosas para la próxima Copa del Mundo.

Desde ahorita se los adelanto, y cantada vale doble.

A México le van a poner un grupo a modo para que pase la ronda de dieciséisavos, luego hará su gran aparición en los Octavos y hasta ahí llegará.



FOTO: /CORTESÍA

ANÚNCIATE EN CENTRAL MUNICIPAL



www.centralmunicipal.mx

DEL 20 DE JULIO • AL 19 DE OCTUBRE



Vendimias

GUANAJUATO

ES EL VALLE DE LA INDEPENDENCIA

CONSULTA EL PROGRAMA EN: GUANAJUATO.MX



Guanajuato
Vive Grandes Historias
Secretaría de Turismo

Ruta
del
Vino
VALLE DE LA INDEPENDENCIA
GUANAJUATO, MEXICO